



PERÚ

Ministerio de Justicia

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos SUNARP

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION JEFATURAL N° 157-2014-SUNARP/ZR.IV-JEF.

Iquitos, 03 de Diciembre de 2014.

VISTO:

El Memorando N° 131-2014-SUNARP/ZR.IV-UADM-PERS de fecha 10.11.2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto, la Jefe de la Unidad de Administración dispuso el goce físico vacacional del Encargado de Imagen Institucional, personal contratado CAS, Lic. Karol Ramiro Raúl Celis Guerra, a partir del 11 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre de 2014;

Que, en tal sentido a fin de no afectar el correcto funcionamiento del Área de Imagen Institucional de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, se hace necesario que en forma excepcional se encarguen las funciones del Encargado de Imagen Institucional, al Lic. ARNULFO RIOJA ROMAINA, por vacaciones del antes mencionado Encargado de Imagen Institucional, del 11.11.2014 al 10.12.2014;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 17° de la Ley del Procedimiento Administrativo, la autoridad podrá disponer que el acto administrativo tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesiones derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera a la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción.

De conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el Artículo 4° de la Ley N°26366, así como, estando a las funciones y atribuciones prescritas en el inciso f) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS, así como de la Resolución N° 212-2014-SUNARP/SG.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, al Lic. ARNULFO RIOJA ROMAINA, Gestor de Planeamiento y Presupuesto, que en adición a sus funciones realice las funciones del Encargado de Imagen Institucional de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, con eficacia anticipada a partir del



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

11.11.2014 hasta 10.12.2014, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.




José Luis Farián Silva

Jefe Zonal (o)
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos

GSC/AL

Distribución: UREG/UADM/Lic.A.Rioja/Arch.

